

DP 66

L3

v. 9



# HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

## PARTE SEGUNDA.

EDAD MEDIA.

LIBRO III.

### CAPITULO XXXII.

ESTADO SOCIAL DE CASTILLA

AL ADVENIMIENTO DE LOS REYES CATOLICOS.

SIGLO XV.

De 1390 á 1474.

- I.—Análisis del reinado de Enrique III.—Situación del reino en su menor edad.—Conducta de los regentes y tutores.—Mayoría y gobierno del rey.—Cualidades de don Enrique.—Estado interior y exterior de la monarquía.—Lucha entre el trono y la nobleza.—Las Cortes.
- II.—Juicio del reinado de don Juan II.—Menor edad del rey.—Justo y merecido elogio del príncipe regente don Fernando de Antequera.—Momentánea prosperidad de Castilla.—Observación sobre la ley de sucesión hereditaria y directa al trono.—Mayoría de don Juan II.—Qué parte cupo á cada cual en las turbulencias que agitaron al reino: al rey; á los infantes de Aragón: á la nobleza de

Castilla; á don Alvaro de Luna.—Retrato político y moral de este famoso privado.—Idem del rey don Juan.—Situación del reino.—Causas de mantenerse los sarracenos en España.—Las Cortes en este reinado.—Decadencia del elemento popular: invasiones de la corona.—III.—Juicio del reinado de Enrique IV.—Usurpación de los derechos del pueblo.—Carácter del rey.—Poder y orgullo de la nobleza: debilidad y falta de tino del monarca.—Imprudente prodigalidad de don Enrique: daños que produjo.—Desatinadas ordenanzas sobre monedas.—Espantosa situación del reino.—Inmoralidad pública y privada: escándalos.—Retrato del marqués de Villena.—Sobre la legitimidad ó ilegitimidad de doña Juana la Beltraneja.—Osadía de la nobleza, y último vilipendio del trono.—Júzgase el acto de la degradación de Avila.—El reconocimiento de la princesa Isabel en los Toros de Guisando, ignominioso para el rey y de buen agüero para el reino.—Por qué extrañas combinaciones vinieron Isabel y Fernando á heredar los tronos de Castilla y Aragon.—Cómo Dios convierte en bienes los males de los hombres.—Triste y lamentable cuadro que presenta Castilla á la muerte de Enrique el Impotente.

I.—Si fuéramos supersticiosos, diríamos que así como hay nombres que parece ser de feliz augurio para los pueblos, los había también siniestros y fatídicos. Y si en algún caso pudiera tener aplicación esta idea, sería al contemplar el engrandecimiento casi sucesivo de la monarquía castellana bajo el cetro de los Alfonsos, la decadencia sucesiva también bajo el imperio de los Pedros, de los Juanes y de los Enriques.

¡Qué galeria régia tan brillante esta de los Alfonsos de Castilla! Alfonso I. *el Católico*; Alfonso II. *el Casto*; Alfonso III. *el Grande*; Alfonso V. *el de Calatañazor*; Alfonso VI. *el de Toledo*; Alfonso VII. *el Emperador*; Alfonso VIII. *el de las Navas*; Alfon-

so X. *el Sábio*; Alfonso XI. *el de Algeciras y el del Salado*! Casi todos simbolizan, ó una virtud sublime, ó un triunfo glorioso, ó una conquista duradera y permanente. Casi todos fueron, ó capitanes invictos, ó ilustres legisladores, ó conquistadores célebres, y algunos lo fueron todo. No es que á los nombres de otros monarcas castellanos de la edad media dejen de ir asociadas glorias: ganáranlas, y no escasas, los Ramiros, los Sanchos y los Fernandos; es que sobre haber sido mayor el número de aquellos, admira la feliz casualidad de haber sido casi todos grandes, ó en armas, ó en letras, ó en virtudes.

En el capítulo 22 del libro III. hicimos el exámen crítico de los tres reinados que siguieron inmediatamente al del postrer Alfonso; el de don Pedro, último vástago legítimo de la antigua estirpe de los reyes de Castilla, y los de los dos primeros de la línea bastarda de Trastámara, don Enrique II. y don Juan I.

Con Enrique III. vuelven los fatales reinados de menor edad, con que tan castigada había sido Castilla; se reproducen las enojosas cuestiones de regencia y tutoría, y se renuevan bajo otra forma las turbulencias que agitaron las menoridades de los Alfonsos VII. VIII. y XI., de Enrique I. y de Fernando IV. Príncipes orgullosos y avaros, magnates poderosos y soberbios, turbulentos y tenaces preladados, se disputaban la preferencia en el mando bajo

el título de regentes y tutores, y el pueblo sufría las consecuencias de sus odiosas rivalidades. Mientras unos pocos ambiciosos altercaban entre sí pretendiendo cada cual la preeminencia en el poder, la nación era víctima de sus miserables disidencias. Las cuestiones personales entre los co-regentes difundían la anarquía y el desorden en el Estado; y no era maravilla que el reino ardiera en bandos y parcialidades, que se generalizaran los escándalos y se multiplicaran los crímenes, cuando en el seno mismo del consejo-regencia se mantenía vivo el fuego de la discordia, y los mismos tutores estuvieron más de una vez á punto de venir á las manos. El tercer estado, ese elemento popular que en el reinado de don Juan I. había llegado al apogeo de su influencia y de su poder, trabajó cuanto pudo por evitar los desastres de una guerra civil, y las cortes de Búrgos hicieron esfuerzos dignos de alabanza, pero que no alcanzaron sino á amortiguar por algun tiempo las escisiones y á paliar el mal, para estallar despues aquellas y renovarse éste con mas furor.

Las rentas de la corona en manos de los tutores servían para ganar cada cual los mas prosélitos que podía y acrecentar su partido, á cuyo fin prodigaban donaciones y derramaban mercedes á manos llenas. El pueblo no podía soportar los sacrificios que le imponían, y aun así subían los gastos á muchos cuentos de maravedís mas de lo que se recaudaba. Mer-

mas y consumidas las rentas reales, desangrados y pobres los pueblos, poderosos y desavenidos los magnates, en desorden la administracion y en bandos el reino, de seguro la anarquía material y moral hubieran traído la ruina que ya amenazaba al Estado, á no haber apelado al único y mas eficaz remedio que podía ponerse, al de anticipar todo lo posible la mayoría del rey y tomar éste en su mano las riendas de la gobernacion (1393.)

No fué esta la primera vez que se vió calmar la agitacion borrascosa de una menoría tan pronto como el monarca empuñaba el cetro con propia mano. No puede negarse á la institucion monárquica esta influencia saludable.

Enrique III. tenia cualidades de rey. En su viage á Vizcaya y en su conducta con los vizcainos en la delicada cuestion de sus fueros, mostró una prudencia y una energía que no era de esperar de catorce años no cumplidos. En las cortes de Madrid volvieron á recobrar su natural influjo la corona y el estado llano, y vióse á estos dos poderes obrar con admirable acuerdo. Hiciéronse importantes reformas, se corrigieron los abusos de mas bulto, y se revocaron las mercedes mas escandalosas del tiempo de la regencia. Mas no era posible curar en un dia males añejos y enfermedades inveteradas. El poder, el orgullo, las soberbias pretensiones de los condes y magnates no databan solo del tiempo de la tutoría

del tercer Enrique; venian ya de las célebres mercedes de su abuelo don Enrique el Segundo. ¿Cómo, pues, habian de resignarse los infantes, los duques y los condes ex-regentes á devolver humildemente á la corona las pingües rentas que se habian apropiado, y de que se los privaba en las córtes de Madrid? La resistencia que le opusieron era muy natural; de esperar eran las guerras que le movieron; y no fué poco mérito el del jóven Enrique haber ido venciendo y subyugando á gente tan discola, tan poderosa, y tan acostumbrada á dominar.

Para apreciar debidamente el vigor y la entereza del tercer Enrique de Castilla, es menester considerar su situacion. Hay anécdotas que aunque se supongan inventadas encierran un fondo de verdad. Conviniendo en que haya sido una ficcion hiperbólica lo de haber tenido que empeñar su gaban para cenar una noche, por no haber hallado en su palacio ni vianda ni dinero con que comprarla, mientras los grandes del reino disipaban inmensas sumas en espléndidos y opíparos banquetes, vislúmbrese por entre los vivos colores de la fábula una sombría realidad, la pobreza á que se veia reducida la corona, usurpadas las rentas reales por los grandes, los prelados y los señores, que las gastaban con una esplendidez insultante. Y concediendo que el imponente aparato con que cuentan se apareció ante los magnates reunidos, acompañado del verdugo y de los

instrumentos de muerte, hasta hacerles restituir los frutos de su rapacidad, tenga mas de dramático que de histórico, tampoco carece de verosimilitud, atendida la firmeza de carácter y la vigorosa energía que Enrique III. supo desplegar en Madrid, en Valladolid, en Gijon y en Sevilla.

Si en esta larga lucha entre el trono y la nobleza no llegó Enrique III. á ser un San Fernando, siguió por lo menos sus huellas, y enmendó cuanto era entonces posible los errores de Alfonso el Sabio y las calculadas prodigalidades de Enrique el de las Mercedes. Enérgico y severo como el hijo de doña Berenguela, sin ser cruel ni sanguinario como don Pedro, hubiera tal vez anticipado cerca de un siglo la solucion de esta contienda en favor de la corona, si hubiera logrado mas salud, y alcanzado mas años de vida. Amante de la justicia como el tercer Fernando, reconoció la necesidad de que se administrara con mas rigor, é instituyó los corregidores, autoridad que pareció dura en un principio, pero que fué un correctivo saludable á la lenidad y aun impunidad de que gozaban los criminales, y á la frecuencia y escándalo con que se cometian y se multiplicaban los crímenes.

La paz exterior de que por fortuna gozó este monarca en casi todo su reinado, debíase en parte á los esfuerzos de su abuelo y de su padre, Enrique II. y Juan I., en parte tambien al carácter y circunstancias

de los soberanos y de los reinos vecinos. Francia y Castilla eran aliadas y amigas antiguas: Inglaterra se habia convertido de enemiga en hermana desde el enlace de la familia de Lancaster con la de Trastámara: Carlos el Noble de Navarra y Juan I. de Aragon no eran príncipes belicosos ni agresores; en Granada ardía viva la guerra civil y doméstica, destronábanse mutuamente los padres, los hijos y los hermanos, y los Mohammed y los Yussuf estaban mas para necesitar y agradecer la amistad y ayuda del rey de Castilla, que para moverle guerra; solo el de Portugal, en quien no se estinguia el odio y resentimiento por sus frustradas pretensiones sobre Castilla, se atrevió á romper la tregua por Badajoz, para ser humillado en Viseo, en Alcántara y en Miranda. Si el emir granadino Mohammed VI. osó invadir hostilmente las poblaciones cristianas de Andalucía, fué cuando Enrique de Castilla no era ya el príncipe enérgico en quien ardía el vigor juvenil, sino don Enrique *el Doliente*, á quien la enfermedad y los padecimientos tenían quebrantado, cuando si bien «el espíritu estaba pronto, la carne y el cuerpo eran débiles.» Aun así habria vengado la insolencia del moro, si no le hubiera faltado tan pronto la vida.

Atribuyóse á Enrique III. el designio y proyecto de espulsar definitivamente los sarracenos de España. No dudamos que este pensamiento, iniciado antes por el rey Santo y realizado despues por la reina

Católica, entraria en el ánimo de un príncipe que en pocos años dió la paz interior del reino, reformó la administracion, mantuvo la paz exterior, destruyó á Tetuan, fomentó y auxilió la conquista de Canarias, agregó á la corona de Castilla un vasto territorio transmarino, envió solemnes embajadas á Turquía, y recibió suntuosos agasajos del Gran Tamorlan. Mas la Providencia no le tenia reservada aquella gloria; no se habia cumplido el destino del pueblo infiel; Castilla tenia que sufrir mas, y se malogró Enrique III. á la temprana edad de 27 años (1406).

Las córtes de Castilla, que habian llegado al mas alto punto de su poder en el reinado de don Juan I., y mantenido su influjo en el del tercer Enrique, dejaron poco antes de su muerte un precedente que habia de ser fatal á su influencia futura, autorizando anticipadamente al monarca á imponer y percibir en caso de necesidad el resto del subsidio que pedia, sin que para eso tuviese que convocarlas de nuevo. Esta espontánea renuncia de los procuradores de las ciudades al mas natural y mas precioso de sus derechos, señaló el principio de la decadencia del elemento popular, tal vez sin que entonces lo sospecharan los representantes reunidos en Toledo que así obraron <sup>(1)</sup>.

(1) Parécenos escesivamente halagüeña la pintura que hace el ilustrado William Prescott del reinado del tercer Enrique de Castilla, cuando dice: «El cuerpo social con su regular movimiento durante el largo intervalo de paz consiguiente á este feliz enlace, (el de Enrique con Catalina de Lancaster), logró recobrar la fuerza perdida en aquellas sangrientas guerras civiles; se vol-

II.—El reinado de don Juan II. es el reverso del de su padre Enrique III. En la menoría de Enrique sufrió Castilla los males, las turbaciones, los desórdenes que acompañan comunmente á las menorías: en su mayoría se repuso el reino de sus pasados quebrantos, se restableció y robusteció el cuerpo social. Este es el orden natural de las cosas. Otro tanto habia acontecido en las menorías de los Alfonsos VII. VIII. y XI. En el de don Juan II. se invierte totalmente este orden. Mientras el rey es un niño á quien arrullan en la cuna, la nacion se engrandece y prospera, gana gloria, nombre y poder: en 35 años que maneja despues el cetro con propia mano la monarquía castellana no hace sino decaer. ¿En qué ha consistido este fenómeno?

Es que en la edad infantil de don Juan II. rige y gobierna el Estado un príncipe generoso y noble, diestro en la política, entendido y recto en la administracion, brioso y esforzado en la guerra, que sabe dominar sus pasiones propias, acallar y sujetar las pasiones de otros. En la edad madura de don Juan II. ri-

»vieron á abrir los antiguos canales de comercio..... cundia de un modo prodigioso la riqueza y sus ordinarias compañeras la elegancia y el bienestar; y la nacion casi se prometia una larga carrera de prosperidades bajo el cetro de un monarca que respetaba en sí mismo las leyes y las hacia ejecutar con firmeza en los demás.» Reinado de los reyes Católicos, parte I., capítulo 1.

Conviniendo en que corrigió la dilapidacion y el desorden cuanto era entonces posible, y que su reinado daba fundadas esperanzas de prosperidad, menester es reconocer que no habia ni esa prodigiosa riqueza, ni ese bienestar envidiable, pues los males que halló eran grandes y muchos, y le faltó tiempo para obrar esos grandes bienes.

ge y gobierna el reino un favorito ambicioso, que ni domina sus pasiones, ni acierta á sujetar las ajenas, que provoca la envidia, excita la ira y el encono, é insulta con su monstruosa grandeza. El primero es el príncipe don Fernando, tio del rey; el segundo es don Alvaro de Luna, su privado.

¡Cuán noble, cuán digna y cuán interesante figura histórica es la del príncipe don Fernando de Castilla! Pudiendo suplantar á su sobrino en el trono, convidándole los grandes del reino con una corona de que sus cualidades le hacen merecedor, teniendo el pueblo y tal vez él mismo el convencimiento y la conciencia de lo que en ello ganaria la monarquía castellana, desecha con sincera abnegacion todo lo que tienda á lastimar, cuanto mas á usurpar los legítimos derechos del rey su sobrino; es el primero á proclamarle, se declara su protector y escudo, comparte con la reina madre la regencia á que es llamado por la voluntad del último monarca, desvanece con su generosidad injustas desconfianzas y recelos, ahoga con su prudencia rivalidades perniciosas, aparta con su energía influencias bastardas, ordena y regulariza con tino la administracion, emprende con vigor la guerra santa contra los infieles, resucita los buenos tiempos de los Alfonsos y de los Fernandos, hace temblar primero en las aguas de Gibraltar á los reyes de Tunez y de Tremecen, empuña despues con firme mano la espada del Santo Conquistador de Sevilla, hace

triunfar las banderas castellanas en Baeza y en Setenil, demuestra que no es Algeciras la última conquista digna de las lanzas de Castilla, orla su frente con los laureles de Antequera, y entrega al tierno rey don Juan su sobrino un cetro respetado, una administración ordenada, una nación engrandecida (1412).

Para encontrar el tipo de un príncipe de las cualidades y comportamiento de don Fernando de Antequera en circunstancias análogas á las suyas, nuestra imaginación se ve precisada á retroceder mas de cinco siglos, y á buscarle en la esclarecida estirpe de los Omniadas de Córdoba, en la conducta del noble y generoso príncipe Almudaffar con su sobrino el tierno califa que fué despues Abderrahman III. el Grande. Y sin embargo, el príncipe musulman pudo ya preveer en el precoz talento del hijo de su hermano que podria ser algun dia Abderrahman el Magnífico; mientras el príncipe cristiano tuvo el mérito de constituirse en amparador del niño rey don Juan antes de poder descubrir señal ni síntoma alguno de capacidad ó de grandeza futura. Ambos noblemente desinteresados, ambos consejeros prudentes, vencedores gloriosos ambos, protegieron, escudaron, engrandecieron á dos tiernos soberanos, de cuyos tronos hubieran podido apoderarse el uno con querer reclamar un derecho de que se le privaba, el otro con no resistir á una tentación con que era brindado y que le hubiera sido fácil satisfacer.

En la larga galería histórica de príncipes ambiciosos y usurpadores, descansa nuestro ánimo y se recrea cada vez que tropezamos con caracteres como el de Almudaffar de Córdoba y el de Fernando de Antequera.

Otra hubiera sido la suerte de Castilla si el nacimiento hubiera destinado á Fernando á sentarse en el trono, y no solamente á ejercer la tutela de otro rey. Aun su regencia pasó como un brillante y fugaz meteoro para esta desdichada monarquía. Ni siquiera le plugo á la Providencia prolongarla el tiempo de su natural duración.

Aragón arrebató á Castilla y se llevó para sí el mas cumplido príncipe que habia producido la estirpe de Trastámara. Para Aragon fué una fortuna, y para Castilla una fatalidad que la ley de sucesión llamára á ceñir la corona de aquel gran reino al mas digno de llevarla. Impropiamente decimos que fué una fatalidad; debió parecerlo entonces, y aun lo fué por algun tiempo; mas como primer lazo de unión entre dos pueblos destinados por la naturaleza á formar uno solo, no fué sino símbolo y principio de la unidad futura y de la comun grandeza. Esto no se conocería, ni se prevería acaso en aquellos momentos; pero la historia enseña con estos ejemplos á las naciones á no desesperar por las que parecen adversidades, y á no desconfiar de la Providencia.

Nunca se vió testimonio mas palpable de las profundas raíces que habia echado en el suelo español

la ley de la sucesion hereditaria y directa en los tronos que el que en esta ocasion dieron simultáneamente los dos pueblos. Aragon viene á buscar á Castilla, pais que miraba entonces como extranjero, al que la ley de sucesion directa llamaba á su trono: Castilla sufre resignada que pase á ser monarca de Aragon, pais que miraba como extraño, al que hubiera deseado para rey propio, y se conforma con un niño inhábil todavía para gobernar, á trueque de no quebrantar la ley de sucesion en línea recta. No hubiera obrado así en los primeros siglos de la restauracion, en los tiempos de los Ordoños y de los Rám<sup>os</sup>. La experiencia le habia enseñado á considerar preferibles los inconvenientes eventuales de un sistema fijo á los males mayores y á las ventajas momentáneas de un sistema variable. Lecciones del pasado que enseñan para el porvenir.

Con la ausencia de Fernando faltó la prudencia y buen consejo de la córte de Castilla. Damas favoritas de la reina madre, influencias bastardas, ayos y tutores codiciosos, consejeros y regentes desavenidos, reemplazaron al saludable influjo del príncipe Fernando, que aun siendo rey de Aragon no habia dejado mientras vivió de gobernar con sus consejos á su querida Castilla. Así pasó el resto de la menor edad de don Juan II.

La regencia no habia hecho sino retardar algunos años la época de las calamidades. ¿Cuál fué la causa

de las que sufrió Castilla en este reinado? ¿Fué la flojedad ó ineptitud del rey don Juan? ¿Lo fué la privanza de don Alvaro de Luna? Una y otra: mas no fueron solas.

Ciertamente que necesitaba mas Castilla de un monarca político que de un rey literato, y de un capitán brioso que de un príncipe dado á la química y á las artes de recreo. Por otra parte la elevacion y privanza de un mancebo que podia llamarse advenedizo, de familia ilustre pero de no limpio nacimiento, de quien el rey se habia enamorado como una doncella por su gentileza y galantería, por su donaire en el decir, por su gracia en el canto y en la danza, por su pulcritud en el vestir y su destreza y desenvoltura en el cabalgar, no podia menos de herir el orgullo y escitar la envidia y los celos de la opulenta aristocracia castellana, envanecida con sus antiguos blasones, soberbia con los timbres de gloria de sus abuelos, y no era posible que viese sin enojo al page aragonés trasformado en conde de Santisteban y elevado á la dignidad de gran contestable de Castilla. Y si por algun tiempo los mismos nobles, creyendo medrar á la sombra del privado, le adularon hasta la degradacion, hasta solicitar y disputarse la honra de enviar sus hijos á educarse en su casa segun la costumbre de la época, ni todos se envilecieron, ni aquellos mismos pudieron seguir resignándose á someterse á la omnipotencia del valido, mucho mas cuando lejos

de encubrirla con sincera ó afectada modestia la ostentaba con insultante alarde y altivez.

Sin embargo, no participamos de la opinion de un erudito escritor de nuestro siglo cuando dice, que «la ciega aficion de don Juan á su favorito es la clave para juzgar de todas las turbulencias que agitaron al pais durante los últimos treinta años de este reinado (1).» Sin negar la grande ocasion que dió á aquellos fatales disturbios la privanza de don Alvaro, hemos indicado que hubo otras causas, tal vez no menores ni menos influyentes que aquella.

Los hijos de don Fernando, regente de Castilla y rey de Aragon, como los hijos del santo rey de Castilla don Fernando, no heredaron ni la honradez, ni la generosidad de sus padres. El primogénito del conquistador de Sevilla, Alfonso X., fué un rey sábio. El primogénito del conquistador de Antequera, Alfonso V de Aragon y de Nápoles, fué un rey sábio tambien. Pero los hermanos de estos dos monarcas fueron ambiciosos, turbulentos, audaces é incorregibles. ¿Habrían dejado los infantes de Aragon de turbar la paz de Castilla, habrían renunciado á sus naturales instintos, dado caso que don Juan II. no hubiera tenido por privado á don Alvaro de Luna? Independientemente de este valimiento tenian ya aquellos revoltosos hermanos dividido el reino en bande-

(1) Prescott, Reinado de don los Reyes Católicos.  
Juan II. en la Introduccion al de

rías. Cuando don Enrique cometió el atentado audaz de aprisionar al rey en Tordesillas penetrando como un ladron nocturno hasta el lecho mismo en que reposaba descuidado y tranquilo, cuando le tuvo asediado en el castillo de Montalvan, reducido á comer la carne de su propio caballo, ó á devorar con el hambre de un mendigo la perdiz que un pobre y caritativo pastor le arrojaba por encima de las almenas, ¿atacaba acaso la privanza del valido? Al contrario. A todos habia preso el atrevido infante, menos á don Alvaro de Luna, á quien, por lo menos hipócritamente, declaró digno y merecedor de la confianza del rey. Cuando el otro infante don Juan se presentó como libertador del rey su primo, sus armas se dirigian contra su propio hermano, no contra el favorito del monarca, con quien obró de acuerdo para rescatar del cautiverio al desgraciado soberano. Si mas adelante, unidos todos los infantes de Aragon y confederados con los grandes de Castilla, mantuvieron perpétuamente viva la llama de la guerra civil, trayendo siempre conmovidos los pueblos, asendereado al rey y perturbada la monarquía, pudo algunas veces ofrecerles justa causa el poder monstruoso de don Alvaro, muchas les sirvió de pretesto especioso. Hubieran querido ser ellos los privados, ya que no podian ser los reyes. Digamos que fué una fatalidad para un rey tan débil y apocado como don Juan II., para un reino tan quebrantado como Castilla, la cir-